

NUESTRA CIRCUNSTANCIA Y LOS MAESTROS

Desde que nacemos y solo hasta que morimos, el azar, determinante de la complejidad de las circunstancias, encuentra buen camino en las vidas de los seres humanos. Parece que la subjetividad, ese “Yo”, hoy todavía indescifrable, se construye al mismo tiempo que se va enfrentando al sinfín de experiencias, a penas contingentes, que proporciona el natural trasegar de la existencia. Posiblemente esto cayó en las mentes de José Ortega y Gasset cuando decidió escribir: “Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo”.

Esa “circunstancia”, abarcadora del mundo de la vida, diferente para cada persona y en la que cualquier actuar se encuentra inmerso, por alguna particular y especial razón, abrigó, para fortuna de cada uno de los aquí presentes, un lugar privilegiado para la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. El “Yo” de quienes recorrimos y recorren como alumnos esos inmodificables pasillos diseñados por Leopoldo Rother, fue no solamente influenciado sino moldeado por nuestra entrañable Facultad de Derecho: ese lugar inolvidable, al que seguramente nuestros corazones siempre estimarán como se estima lo invaluable, compuesto no solamente de la estructura física del edificio 201, sino además del elemento humano: alumnos, egresados y sobre todo maestros.

Sin duda, como consecuencia de su admirable labor, los maestros de nuestra querida Alma Máter, doblemente responsables por habernos proporcionado las enseñanzas de una profesión a la que se le atribuye ser la más importante para la institucionalidad y la justicia colombianas; y por habernos transmitido las cualidades sociales e intelectuales, y la sagacidad crítica que caracterizan al egresado de nuestra Facultad, han quedado grabados en la memoria de todos los estudiantes que tuvimos la dicha de ser sus discípulos.

Nuestra Facultad -lo dice la historia- ha tenido un rol importante en el funcionamiento del Estado colombiano, pues en ese espacio académico se han formado generaciones que han ocupado los más altos cargos en todas las ramas del poder público o que se han distinguido de alguna u otra manera en la sociedad colombiana: presidentes de la república, ministros, magistrados de altas cortes, escritores, grandes litigantes y académicos virtuosos, han pasado por esos salones empinados que encierran tanta grandilocuencia y solemnidad; mismos salones que reciben al joven inquieto e inteligente y lo forman para desenvolverse de manera sobresaliente en su entorno social; los mismos que han sido testigos de que tales hazañas sociales han sido posibles gracias a la labor de nuestros maestros.

No puede discutirse el hecho de que para nuestros maestros solo hay agradecimientos infinitos y mucha admiración de parte de nosotros, sus estudiantes. De ahí que hoy, un colectivo de estudiantes y de egresados de esta Facultad, cohesionados en el grupo IMPULSAUN, haya promovido el presente acto para homenajear a varios de nuestros grandes maestros, con el fin de

manifestarles el inmenso cariño y respeto que sentimos por ellos. No se trata de compensar lo incompensable, ni de querer saldar una deuda impagable, sino de reconocer que sin ellos nuestra “circunstancia” sería diferente y nuestro “Yo” recorrería otro camino.

Este homenaje, el primero de otros tantos que vendrán después, y que contó con el apoyo solícito de la administración de la Facultad, pretende resaltar y recordar a aquellos profesores y aquellas profesoras que por algún motivo tuvieron que retirarse de la Facultad de Derecho o que habiéndose tenido que retirar, por el inevitable paso del tiempo, decidieron seguir sirviéndole a la misma y a sus estudiantes a través de una vinculación especial. A cada uno de ellos, le entregaremos una estatuilla, en donde simbólicamente se condensa toda la gratitud, la admiración y el orgullo que los alumnos-egresados sentimos por ellos.

Hacemos referencia a nuestros ilustres maestros Whanda Fernández, Rosa Herminia Castro, José Alejandro Bonivento, Guillermo Angulo, Jairo Parra Quijano, Jaime Vidal Perdomo, Jorge Arenas Salazar, Pedro Lafont Pianeta, Ernesto Pinilla, Alfonso Yepes, Guillermo Chaín, Francisco Hugo Márquez, Adolfo Triana, Herman Galán, Leonel Olivar, Liborio Belalcázar, Héctor Romero, Luis Eduardo Montoya, Luis Hernando Guevara, Gustavo Eduardo Aponte y Carlos Guillermo Rojas.

También hemos querido recordar muy especialmente y hacer un sentido homenaje a los destacados e ilustres maestros Adolfo Salamanca, Juan Fernando Jaramillo e Iván David Ortiz (que en paz descansen), a quienes ese mismo azar se los llevó antes de tiempo, privándonos de sus conocimientos y sus buenas actitudes. Sin embargo y por supuesto, ellos también quedaron registrados en todos nosotros.

A todos nuestros especiales maestros, muchas gracias por lograr extender sus ideas en lo más profundo de los corazones de sus discípulos. Esperamos que esa “circunstancia” que posibilitó el primer encuentro entre ustedes y nosotros, permita la configuración de otro escenario en donde podamos estrechar los lazos que nos atan, aprovechando el conocimiento en común acerca del derecho. Nuevamente, muchas gracias.

CRISTIAN CASTRO RAMÍREZ

Egresado de Derecho

18/06/2014